



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
PROGRAMA DE TRANSPORTE PÚBLICO
PARA EL DISTRITO CENTRAL (TEGUCIGALPA Y COMAYAGÜELA)
PRÉSTAMO BID N°.2465/BL-HO



**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA
PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL
DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE PÚBLICO
PARA EL DISTRITO CENTRAL
Proceso BRT-23-3CV-CI-2016**

Este llamado a Expresión de Interés se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, Referencia N°. IDB 1295-08/14 del 22 de agosto de 2014.

El Gobierno de la República de Honduras ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Préstamo N°.2465/BL-HO, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos correspondientes al Programa de Transporte Público para el Distrito Central (Tegucigalpa y Comayagüela).

Con este proceso, se pretende contar con los servicios un *Consultor Individual Internacional* que lleve a cabo los servicios de consultoría para la realización de la *evaluación final del Programa de Transporte Público para el Distrito Central*. El plazo de los servicios es de *sesenta (60) días*.

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados y deberán presentar su hoja de vida que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

El perfil requerido para el desarrollo de esta consultoría es:

- a. Estudios universitarios a nivel de Doctorado o Maestría en Administración, Gestión de Proyectos, Ingeniería Civil, Transporte u otras profesiones similares.
- b. Experiencia profesional general de al menos diez (10) años, siendo parte de empresas o individual, que hayan gestionado, ejecutado, supervisado, coordinado o evaluado proyectos de infraestructura para Sistemas de Transporte BRT a nivel internacional en al menos un (1) Sistema BRT en Operación en la actualidad.
- c. Experiencia laboral específica en los últimos diez (10) años en evaluación, monitoreo, de proyectos y/o programas de infraestructura vial financiados con fondos de Organismos Multilaterales.
- d. Haber realizado al menos dos (2) evaluaciones de proyectos y/o programas (intermedia o final) de transporte público, incluyendo análisis de indicadores de resultado de proyecto.

El consultor será seleccionado sobre la base de la comparación de las calificaciones de por lo menos tres (3) candidatos entre quienes hayan expresado interés en el trabajo, conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN – 2350-7), y podrán participar en ella todos los Oferentes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los términos de referencia estarán disponibles en forma gratuita en la página web: www.honducompras.gob.hn y www.trans450.org. Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este documento, durante horas de oficina 9:00 a.m. a 12 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Las expresiones de interés podrán ser enviadas vía correo directo, o correo electrónico, o entregadas personalmente a la dirección indicada a continuación, a más tardar a las 10:00 a.m. hora oficial de La República de Honduras, del día 16 de enero de 2017.

La dirección para la entrega de Expresiones de Interés es:

Alcaldía Municipal del Distrito Central /
Unidad Ejecutora del Programa de Transporte Público
para el Distrito Central (Tegucigalpa y Comayagüela),
Atención Eduardo Antonio Pavón Cámbor, Coordinador General del Programa,
Colonia Lomas del Guijarro, avenida Enrique Tierno Galván, casa N°. 3515,
Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.,
+504 2235-5845 y +504 2235-58446
Correo electrónico: licitaciones@trans450.org
con copia a nellymmleon@yahoo.com.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., 27 de diciembre de 2016.

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
Alcalde Municipal del Distrito Central